

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 110 Martes 12 de junio de 2012 Pág. 20686

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18996 FERNÁNDEZ SAN LUIS CRISTIAN

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución núm. 256/2011 del Juzgado de lo Social núm. 3 de Burgos, seguida a instancia de M.ª Jesús Ochoa de Erive Montoya frente a Fernández San Luis Cristian, se ha dictado con fecha 1 de junio de 2012 decreto que declara la Insolvencia Total y Provisional de dicha empresa por un importe total de 527,39 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 1 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120042245-1